ALCALDÍA DE
VILLA DEL
ROSARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
NIT: 890503373-0

ORDEN DE PAGO N° 00-0000907
FECHA 08-abr-2026

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: BLANCO MURILLO LUIS FERNANDO

NIT O CC N° 13487063

VALOR A PAGAR EN LETRA: CUATRO MILLONES PESOS. M/CTE.

OBJETO	VALOR
Disponibilidad: 00-000105 Registro: 00-000046 Contrato: 037 DE 2026 CONTRATO N° 037 DE 2026: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER. PAGO CUENTA NUMERO 02 DE 03 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2026 POR VALOR DE $ 2.000.000 SEGUN RADICADO INTERNO NUMERO 0370804260907	
SUB-TOTAL	4,000,000.00
TOTAL A PAGAR	4,000,000.00

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	037 DE 2026
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER"
Contratista	LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 13487063 expedida en Cúcuta
Representante legal	N/A
Identificación representante legal	N/A
Plazo	TRES (3) MESES
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	19 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	00 000105 DEL 16 DE ENERO DE 2026
RP No.	00 000046 DEL 20 DE ENERO DE 2026
Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE
Valor a cobrar en el presente informe	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**66,66 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional	N/A

3. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

En mi calidad de Supervisor del contrato previamente indicado, y una vez revisados los soportes documentales, el informe presentado y las evidencias allegadas por el contratista, certifico que durante el período evaluado se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, conforme a las actividades que se relacionan a continuación.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
Identificar y recopilar información geográfica relevante, (Shapefile, Gdb; Pdf, Mxd): Reunir datos existentes sobre: catastro, topografía, uso del suelo, amenazas, redes viales, hidrografía, división política urbana y rural y otros aspectos clave del municipio.	Se Verifico que el contratista identificó, recopiló, organizó y consolidó información geográfica en formatos Shapefile, GDB, PDF y MXD, integrando datos de catastro, topografía, uso del suelo, amenazas, redes viales, hidrografía y división político-administrativa urbana y rural, verificando su coherencia y pertinencia para el municipio.
Establecer estándares para la calidad y precisión de los datos: Garantizar que toda la información geográfica cumpla con criterios de integridad y fiabilidad.	Se Constató que el contratista estableció, definió y aplicó criterios técnicos de calidad, integridad y precisión, verificó y validó la consistencia de la información geográfica, garantizando su fiabilidad para la gestión institucional.
Diseñar una base de datos estructurada: Crear una base de datos que permita almacenar, gestionar y consultar la información geográfica de manera eficiente	Se Verificó que el contratista diseñó, estructuró e implementó una base de datos geográfica organizada, optimizada y funcional, que permitió almacenar, administrar y consultar eficientemente la información del SIG municipal.
Implementar herramientas tecnológicas adecuadas: Utilizar software especializado para el análisis, visualización y actualización de los datos geográficos.	Se Verifico que el contratista implementó, configuró y utilizó herramientas tecnológicas especializadas para el análisis, visualización y actualización de los datos, fortaleciendo la capacidad operativa del sistema.
Capacitar al personal involucrado: Brindar formación técnica (cuando lo soliciten) a los equipos responsables del manejo del SIG en las diferentes secretarias de la alcaldía, para maximizar su eficacia.	Se Constato que el contratista brindó, orientó y acompañó técnicamente al personal requerido, fortaleciendo sus competencias en el manejo del SIG y promoviendo un uso adecuado y eficiente de la plataforma.

Promover el acceso público y transparencia: Desarrollar mecanismos para que la comunidad pueda consultar el sistema y beneficiarse de la información disponible.	Se Verificó que el contratista desarrolló, habilitó y promovió mecanismos de acceso y consulta pública, facilitando la transparencia y el aprovechamiento comunitario de la información geográfica disponible.
Actualizar constantemente el sistema: Implementar estrategias para garantizar que los datos del SIG sean revisados y actualizados de manera periódica.	Se Constató que el contratista implementó, ejecutó y aseguró estrategias de revisión y actualización periódica de la información, manteniendo el sistema vigente y técnicamente confiable.
Facilitar la toma de decisiones urbanísticas: Usar el SIG para apoyar decisiones relacionadas con la planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo sostenible.	Se Verifico que el contratista utilizó, aplicó y suministró información estratégica del SIG para apoyar procesos de planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo sostenible, fortaleciendo la toma de decisiones institucionales.
Generar reportes y visualizaciones útiles: Crear mapas temáticos e informes que sean útiles para los gestores municipales y la comunidad	Se Verifico que el contratista elaboró, presentó y socializó mapas temáticos, reportes técnicos y visualizaciones claras y pertinentes, orientadas a apoyar la gestión municipal y la comunidad.
Las demás actividades de apoyo que le sean requeridas por el Supervisor del contrato.	Se Constató que el contratista atendió, cumplió y ejecutó oportunamente las demás actividades de apoyo solicitadas, demostrando disposición, eficiencia y compromiso contractual.

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000	-
Valor adición	$ 0	-
Total pagado a la fecha	-	$ 4,000.000
Valor pendiente por pagar	-	$ 0
Valor a pagar en la presente acta	-	$ 4,000.000
Saldo pendiente por ejecutar	-	$ 4,000.000
Sumas iguales	$ 12.000.000	$ 12.000.000

6. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	**000457**	**$ 4,000.000**
2	—	—
3	—	—

7. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Colpensiones	2026/02	2026/03/24	4640945881	$282.200,00
Salud	Sanitas	2026/02	2026/03/24	4640945881	$220.500,00
ARL	Positiva	2026/02	2026/03/24	4640945881	$9.300,00
Caja de Compensación	—	—	—	—	—

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, **SIMÓN ELÍ VARGAS PALOMINO**, **identificado** con cédula de ciudadanía No. 13.270.729 expedida en Cucuta, en mi calidad de Supervisor, CERTIFICO que el **señor LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO**, en ejecución del Contrato No. **037 del 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER."** , dio cumplimiento a las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **Veinte (20) de febrero y el Diecinueve (19) de marzo de 2026**, conforme al informe y soportes documentales verificados.

Así mismo, certifico que el valor a reconocer y pagar asciende a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE**, correspondiente al pago No. **(2) de (3)** previstos en el contrato, y que el contratista acreditó oportunamente el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la documentación aportada.

Para constancia se firma en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, a los **Siete (07) días del mes de Abril** de dos mil veintiséis (2026).

FIRMA	**FIRMA**
SIMÓN ELI VARGAS PALOMINO Secretario de Planeación Supervisor	**LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO** C.C No. 13487063 expedida en Cúcuta Contratista

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Sara Liliana Sanjuan Jaime	Técnico Administrativo	
Revisó y aprobó:	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Villa del Rosario, 07 de Abril del 2026

Doctora
MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA
Tesorera Municipal
Villa Del Rosario – Norte de Santander

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS AL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. **037 DEL 2026**

Cordial Saludo;

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO identificado con cedula de ciudadanía No. **13487063** expedida en **Cúcuta**, por medio del presente **AUTORIZO** el descuento de las siguientes estampillas: procultura 2%, proancianos 4%, prodesarrollo académico1%, prohospital 2% del **Pago No. 02** que corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000)**, que corresponde al **Contrato No. 037 de 2026**, el cual tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**"

Sin otro el particular;

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
C.C. No. **13487063** expedida en **Cúcuta**
Contratista

Municipio de Villa del Rosario, N. S.
07 de Abril de 2026

Ingeniero
SIMÓN ELÍ VARGAS PALOMINO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Supervisor contrato No. 037 DE 2026
Alcaldía Municipal del Villa del Rosario

Asunto: Presentación de informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el veinte (20) de Febrero y el diecinueve (19) de Marzo de 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el Municipio de Villa del Rosario, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Número de contrato	037 DE 2026
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER"
Contratista	LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
Identificación (C.C. / NIT)	C.C. No. 13487063 expedida en CUCUTA
Representante legal	N/A
Identificación representante legal	N/A
Plazo	TRES (3) MESES
Fecha de inicio	20 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	19 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	00 000105 DEL 16 DE ENERO DE 2026
RP No.	00 000046 DEL 20 DE ENERO DE 2026
Valor del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000,00) M/CTE
Valor a cobrar en el presente informe	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE
Avance de ejecución contractual (plazo y valor)	**66,66 %**

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	No aplica / No se han suscrito adicionales
Adición en valor	N/A
CDP adicional	N/A
RP adicional	N/A
Valor total del contrato	N/A
Adición en tiempo	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Avance de ejecución del adicional (%)	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1. **Identificar y recopilar información geográfica relevante, (Shapefile, Gdb; Pdf, Mxd): Reunir datos existentes sobre: catastro, topografía, uso del suelo, amenazas, redes viales, hidrografía, división política urbana y rural y otros aspectos clave del municipio.**	Se continuo con la recopilación y organización de información geográfica en formatos Shapefile, Geodatabase, PDF y MXD, consolidando datos de catastro (IGAC 2026), topografía, uso del suelo, amenazas, red vial, hidrografía y división político-administrativa. Esta información fue verificada y estructurada para su integración en el geovisor municipal, garantizando coherencia cartográfica y compatibilidad técnica.
2. **Establecer estándares para la calidad y precisión de los datos: Garantizar que toda la información geográfica cumpla con criterios de integridad y fiabilidad.**	Se implementaron criterios de validación topológica, consistencia geométrica y estandarización de atributos para asegurar la integridad de la información catastral IGAC 2026. Se aplicaron controles de calidad en proyecciones, sistemas de referencia y estructura de campos, garantizando confiabilidad en la consulta y análisis territorial. (Información Recurrente)
3. **Diseñar una base de datos estructurada: Crear una base de datos que permita almacenar, gestionar y consultar la información geográfica de manera eficiente.**	Se estructuró y organizó la base de datos geográfica en Geodatabase, definiendo dominios, relaciones y modelos de datos acordes con la información catastral y temática municipal. Esta organización permite almacenar, gestionar y consultar información predial y territorial de manera eficiente y segura dentro del SIG institucional. (Información Recurrente)

4. **Implementar herramientas tecnológicas adecuadas: Utilizar software especializado para el análisis, visualización y actualización de los datos geográficos.**	Se utilizaron herramientas especializadas de Sistemas de Información Geográfica para la edición, análisis y publicación de la base catastral IGAC 2026 en el geovisor. Se optimizaron servicios y capas para garantizar correcta visualización, interoperabilidad y acceso ágil a la información territorial.
5. **Capacitar al personal involucrado: Brindar formación técnica (cuando lo soliciten) a los equipos responsables del manejo del SIG en las diferentes secretarias de la alcaldía, para maximizar su eficacia.**	Se brindó acompañamiento técnico y orientación a las dependencias que lo solicitaron, fortaleciendo el uso del SIG y del geovisor municipal. Las capacitaciones estuvieron orientadas a la consulta predial, interpretación cartográfica y aprovechamiento de la información catastral actualizada.
6. **Promover el acceso público y transparencia: Desarrollar mecanismos para que la comunidad pueda consultar el sistema y beneficiarse de la información disponible.**	Se fortaleció el geovisor como herramienta de acceso a la información territorial, facilitando la consulta de datos catastrales y capas temáticas por parte de funcionarios y ciudadanía. Esto contribuye a la transparencia administrativa y al acceso público a información oficial actualizada. (Información Recurrente)
7. **Actualizar constantemente el sistema: Implementar estrategias para garantizar que los datos del SIG sean revisados y actualizados de manera periódica.**	Se sigue implementando procesos periódicos de revisión y actualización de capas geográficas, especialmente la integración de la base catastral IGAC 2026. Se realizaron ajustes continuos para mantener la coherencia entre la información gráfica y alfanumérica del sistema.
8. **Facilitar la toma de decisiones urbanísticas: Usar el SIG para apoyar decisiones relacionadas con la planificación territorial, gestión ambiental y desarrollo sostenible.**	El SIG actualizado permitió apoyar procesos de planeación territorial, control urbano y gestión ambiental, mediante análisis espaciales basados en la información catastral vigente. El geovisor se consolida como herramienta estratégica para la toma de decisiones técnicas y administrativas.
9. **Generar reportes y visualizaciones útiles: Crear mapas temáticos e informes que sean útiles para los gestores municipales y la comunidad**	Se siguieron elaborando mapas temáticos, consultas espaciales y reportes técnicos derivados de la base catastral IGAC 2026, facilitando la interpretación de información predial y territorial. Estos productos apoyan la gestión institucional y la respuesta a requerimientos internos y externos.

10. Las demás actividades de apoyo que le sean requeridas por el Supervisor del contrato.	Se sigue atendiendo requerimientos adicionales relacionados con soporte técnico del SIG, generación de cartografía específica, actualización de capas estratégicas y asistencia en procesos interinstitucionales, garantizando cumplimiento eficiente de las obligaciones contractuales.

EVIDENCIAS

Evidencia de la actividad No. 1,

Limites Barrio SANTA BARBARA

Evidencia de la actividad No. 2

Estructuras de Datos ISO 8000 (Esta Información es recurrente)

Evidencia de la actividad No. 3

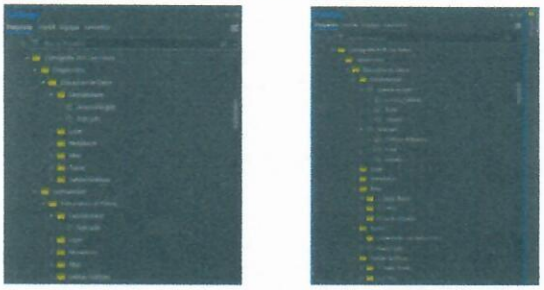

Geodatabase de la estructura de datos (Esta Información es recurrente)

Evidencia de la actividad No. 4

Topografía Predio Morichal

Evidencia de la actividad No. 5

Georreferenciación vías y predios Cesión Conjunto LOS ALCAZARES

Evidencia de la actividad No. 6

Link de acceso al geovisor

Evidencia de la actividad No. 7

Actualización interfaz de Geovisor con información IGAC 2026

Evidencia de la actividad No. 8

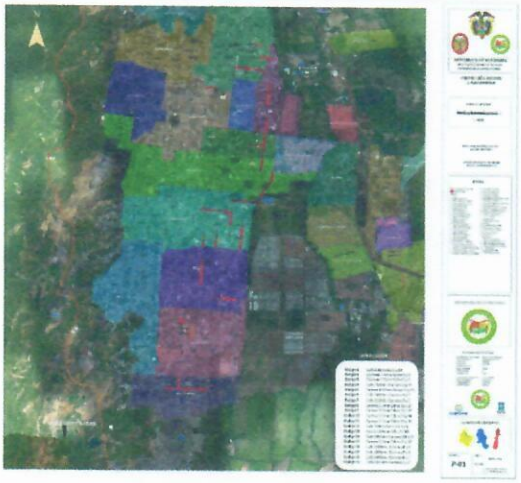

Vías Para Intervenir, Georreferenciación de estas

Evidencia de la actividad No. 9

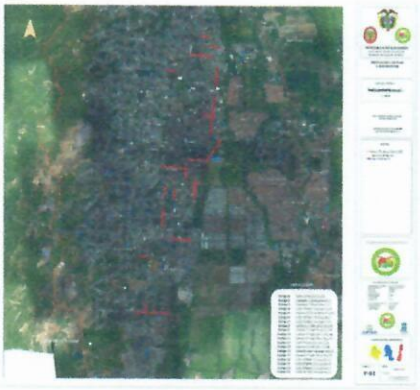

Incorporación de datos al Geovisor, para mejorar la toma de decisiones

Evidencia de la actividad No. 10

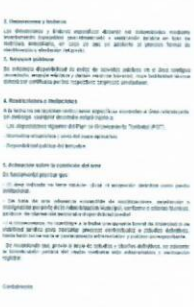

Se respondieron múltiples derechos de petición y solicitudes de información, a diversas entidades de índole Nacional, departamental y Municipal.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000	—
Valor adición	$ 0	—
Total, pagado a la fecha		$ 4.000.000
Valor pendiente por pagar		
Valor a pagar en la presente acta		$ 4.000.000
Saldo pendiente por ejecutar		$ 4.000.000
Sumas iguales	$ 12.000.000	$ 12.000.000

5. CONTROL DE PAGOS

PAGO NO.	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
1	000457	$ 4.000.000
2	—	—
3	—	—

6. RELACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO (AÑO-MES)	FECHA DE PAGO (AÑO-MES-DÍA)	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
Pensión	Colpensiones	2026/02	2026/03/24	4640945881	$282.200,00
Salud	Sanitas	2026/02	2026/03/24	4640945881	$220.500,00
ARL	Positiva	2026/02	2026/03/24	4640945881	$9.300,00
Caja de Compensación	—	—	—	—	$—

Por lo anterior, bajo la gravedad de juramento dejo constancia de que la información consignada en el presente informe es veraz, corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el período reportado y se encuentra debidamente soportada con la documentación pertinente, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 037 de 2026.

Sin otro particular,

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
C.C. No. 13487063 Expedida en Cúcuta
Villa del Rosario – Norte de Santander
Correo electrónico: fernandoblanco39@hotmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	13487063
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LOS PATIOS	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 7A 14B-03 TIERRALINDA	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4640945881			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	11						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/24			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9096177949

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 280.200	$ 2.000	$ 282.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 2.000**	**$ 282.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 218.900	$ 1.600	$ 0	$ 220.500
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 1.600**	**$ 0**	**$ 220.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 13487063	BLANCO MURILLO LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$ 13487063	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 512.000

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

Villa del Rosario, 07 Abril de 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
Villa del Rosario – Norte de Santander

Asunto: **CUENTA DE COBRO No. 02**

Cordial saludo.

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO, identificado con cédula de ciudadanía 13487063 de Cúcuta, por medio de la presente hago entrega de la cuenta de cobro por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00), PESOS MC/TE,** por concepto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER"** del periodo del **20 DE FEBRERO DEL 2026 al 19 de MARZO de 2026,** que la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario me adeuda, conforme a la **cláusula 5**, del contrato de **No.037 de 2026.**

Sin otro el particular;

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
CC No. 13487063 de Cúcuta
Contratista

Villa del Rosario, 07 de Abril del 2026

Señores:
TESORERIA MUNICIPAL
Villa del Rosario- Norte de Santander

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 - RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No. **13487063,** expedida en **Cúcuta**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

SI ( ) NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Sin otro el particular;

LUIS FERNANDO BLANCO MURILLO
C.C. No. **13487063** expedida en **Cúcuta**
Contratista